



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4102 /

MAT: AUTORIZA DOCENTE A CONTRATA ERNESTO OSSES VILLALOBOS, POR LICENCIA MÉDICA EN EL LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN"- CH.

LAJA, 25 de mayo 2017.

VISTOS:

1. Licencia Médica N° 1-36567888 de fecha 18.05.17, presentadas por la Srta. Franchesca Arratia Jara, docente del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-CH.
2. Padem 2017.
3. Dotación 2017.
4. Decreto 170 del 14.05.09, que fija normas para determinar alumnos con necesidades especiales.
5. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la contratación en la dotación docente comunal en reemplazo para desempeñar funciones en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - CH, RBD 4483-0, al profesional que se indica, desde el 24 al 31 de mayo 2017:

Nombre	Ernesto Ariel Osses Villalobos
R.u.t.	
Título	Profesor de Educación Diferencial Mención Deficiencia Mental
cargo	docente de aula
N° de horas	42 horas
	Integración
Nivel de Enseñanza	media
Origen de la vacante	licencia médica Srta. Franchesca Arratia J. ()

2.-**ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/JTC/AMR/lrc.
DISTRIBUCION: /
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/